

Quito, 29 de marzo del 2010

Señores Accionistas de
INMOLACORUÑA
INMOBILIARIAS ASOCIADAS S.A.
Ciudad.-

De nuestra consideración:

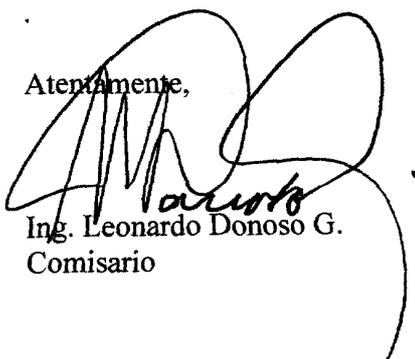
La presente tiene por objeto presentar el informe de Comisario de acuerdo a los balances que me han sido entregados , los mismos que corresponden al año 2009, sobre los cuales puedo comentar lo siguiente:

La administración de la empresa mantiene un control interno óptimo, de acuerdo a las normas contables generalmente aceptadas.

Las cifras presentadas en los estados financieros corresponden a los registros de contabilidad y en ellas se refleja una utilidad del ejercicio económico

Se deberá seguir llevando la empresa, observando todos los preceptos contables, como actualmente se lo realiza.

Atentamente,



Ing. Leonardo Donoso G.
Comisario

